



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE BARRIO 3 BALCONCILLO Y CASCO ANTIGUO.

Reunidos en la sala de reuniones del Centro Social de la calle Cifuentes, el día 17 de febrero de 2016, a las dieciséis horas y cuarenta minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Barrio Balconcillo y Casco Histórico, bajo la presidencia de D. Armengol Engonga García, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal-Delegado de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: por las asociaciones de mujeres la representante de la Asociación de amas de casa, consumidoras y usuarias Concepción Arenal, D^a Concepción Martínez Escamilla, el representante de la Asociación de vecinos El Balconcillo, D. Rafael Sánchez Poveda, el representante de la asociación de Pensionistas por enfermedad e invalidez D. Galo Alonso Medina, la representante de la Asociación Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara D^a María Nieves Calvo Alonso, el concejal de barrio designado D. Eladio Freijo, el representante del Partido Popular D. Ángel García Domínguez, el representante del Partido Socialista D. Daniel Jiménez Díaz, el representante del Grupo Ciudadanos D. Alejandro Ruiz de Pedro y el representante del Grupo Ahora Guadalajara D. Julio García Bilbao.

Disculpa su asistencia, el representante de los centros de salud D. Andrés de las Heras Fernández. No asiste la representante de las asociaciones deportivas D^a María Amarilla Ávila presidenta de la Asociación Salud, Deporte y Formación de Guadalajara y Henares, y el representante de la asociación de vecinos Casco Antiguo D. Antonio J. Victoria.

Asistidos por mí, D^a Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

El borrador del acta de la sesión celebrada por el Consejo el día 22 de diciembre de 2015 es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, sin introducir ninguna rectificación.

Designación de un Secretario y suplentes.

Siguiendo con el orden del día, D. Armengol Engonga, presidente delegado del consejo, indica que según se establece en el Reglamento hay que proceder a designar un Secretario y los suplentes, que, en cualquier caso, estarán asistidos por la funcionaria de Participación Ciudadana y cuyo punto fue pospuesto en la reunión anterior.

Se acuerda que el Secretario sea el representante de las asociaciones de vecinos D. Rafael Sánchez Poveda y el suplente el representante de las asociaciones de mayores D. Galo Alonso Medina.

Respuestas a las cuestiones surgidas en el consejo anterior.

El presidente delegado del consejo, Sr. Engonga, procede a dar lectura de la respuesta a las demandas planteadas en la reunión anterior. Entre las cuestiones debatidas se encontraba la limpieza de los bancos y del barrio en general, cuestión que se considera puntual, aunque

los servicios de limpieza tomaron nota, o el futuro de la casa de Santiesteban, con respecto a la que el Sr. Engonga comunicó que estaban estudiando diferentes opciones entre las que se encontraba trasladar algunos alumnos del Palacio de la Cotilla, o habilitarlo como museo, aunque estaban barajando también otras opciones.

Toma la palabra el representante Popular, Sr. García, para informar que está haciendo la ITE desde el sótano y la finca es más grande de lo que en un principio parecía, por lo que están valorando económicamente el anteproyecto. Se ha estimado que entre la bodega, el sótano y las plantas hay unos 400 m², por lo que de momento se ha procedido a su limpieza. En algunas zonas presenta grietas, pero no todas ve ven debido al empapelado y forrado con el que están tapadas las paredes.

Con respecto al asunto del Alcázar, responde el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Ruiz de Pedro, para informar que les preocupa tanto el tema de la arqueología como de la recuperación, pero que el estado en el que se encuentra deben valorarlo los técnicos, ya que la vegetación que ha crecido está planteando también dificultades. Consideran sobre todo importante asegurar que no entre nadie, por un lado porque es un delito y por otro para evitar un accidente, e inciden en la importancia de trabajar sobre todo en su rehabilitación y reforzar la estructura.

Interviene el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara, D. Julio García, para trasladar la preocupación de algunos vecinos de la calle Madrid con respecto a la valla que se ha instalado en el Alcázar y que no está bien asegurada. Solicitan una lona que evite la caída de piedras, sobre todo por el riesgo a que alcance a algún menor. Interviene el Sr. Ruiz de Pedro para comentar que además en esa zona mucha gente alimenta a los gatos que están dentro, dejando los comederos acumulados, sin retirar cada vez el anterior por lo que solicita que la policía tenga en cuenta este aspecto. El presidente delegado, Sr. Engonga, informa de que se quiere actuar esta misma semana.

El consejo debate acerca de la inversión que durante años se ha destinado al Alcázar, así como de algunas connotaciones históricas aportadas por el representante de mayores, D. Galo Alonso, como su destino inicial a ubicar la estación de autobuses y que no se llevó a cabo por la oposición que plantearon los comerciantes de la zona.

Ruegos y preguntas.

A continuación, el presidente del consejo cede la palabra a los representantes para que expongan sus demandas.

Toma la palabra el representante de la asociación de vecinos El Balconcillo, Sr. Poveda, para comunicar que todavía no han obtenido respuesta a la solicitud que realizaron en una reunión con el Alcalde de la que tienen pendientes 16 actuaciones en el barrio desde el año 2013, haciendo entrega de una copia del documento al Sr. Engonga.

Entre las demandas consta que la L5 pase de nuevo por la calle General Medrano de Miguel y General Vives Camino.

Sí confirma otras actuaciones como la limpieza de un pequeño parque que solicitaron, e informa de la instalación de una plaza para discapacitados en la calle Constitución a la altura del número 12 semi esquina a la calle General Medrano de Miguel que no resulta útil pero sí peligrosa. Comunica que en el colegio del Balconcillo el pavimento del patio de recreo es muy peligroso y solicita que lo visiten, además el director del centro solicitó papeleras pero las que han puesto eran viejas y están rotas. En cuanto a la fachada del colegio, la mitad está pintada pero dentro de las clases siguen igual que hace muchos años. Pese a que ya ha sido visitado en diferentes ocasiones, el colegio Alvar Fáñez de Minaya continúa teniendo goteras sin que nadie arregle el problema definitivamente. Con respecto a la seguridad en el barrio, es raro el día que no entran en algún establecimiento a robar o asaltan a alguna

persona, y es un barrio de gente mayor. Además, hay pandillas de grafiteros que se reúnen siempre en el mismo lugar, por lo que solicita más presencia policial. En otro orden de asuntos, informa que la salida (autoescuela) en la calle General Vives Camino es muy peligrosa, y solicita que se pinte una ralla continua en la entrada de la Avenida del Ejército.

Responde a algunas de estas cuestiones el presidente-delegado, Sr. Engonga, y pasa a dar lectura de los informes solicitados a la policía local con respecto a las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el barrio, y sorprende el número de incidencias registradas, que dejan constancia de la presencia policial en el mismo.

La representante de las asociaciones culturales, Sra. Calvo, pregunta acerca de si hay mucha diferencia entre las actuaciones de la policía en otros barrios de Guadalajara, a lo que responde el Sr. Engonga que sí, porque son problemáticas diferentes dependiendo de la tipología de vecinos de cada barrio, y procede a leer las intervenciones que se llevan a cabo en cada barrio.

Continúa el representante de la asociación de vecinos El Balconcillo, Sr. Poveda, comunicando que en la calle Cifuentes, a la altura de las galerías de alimentación hay un contenedor que no se recoge todos los días pero debería hacerse, sobre todo en verano. Además solicita que en la salida trasera de dicha galería se construya una rampa para facilitar a las señoras mayores que puedan bajar con los carros. Deja constancia también, de los problemas de circulación que se están produciendo a raíz de la ubicación de un nuevo aparcamiento en una clínica en la calle Constitución, ya que no se respeta la señalización amarilla del suelo y se producen importantes atascos, por lo que considera oportuno instalar un semáforo a la altura de una sucursal bancaria. Incide en el incorrecto funcionamiento de un semáforo en la Plaza de Santo Domingo, que no da tiempo a que cruce el peatón y comenta los accidentes producidos en la Avenida del Ejército, debido a la mala regulación temporal de los semáforos.

El Sr. Engonga puntualiza en este punto, que un alto porcentaje de los accidentes se deben a imprudencias, y en muchos casos de los peatones.

Continúa el Sr. Poveda comentando que en la calle General Vives Camino numero 3 al hacer el carril bici se subió el paseo lo que provoca que ahora cuando llueve el agua se salte a los sótanos y cimientos, por lo que habría que hacer un desagüe para evitarlo, además habría que podar los setos de esa zona ya que no se han podado nunca.

El presidente delegado del Consejo, Sr. Engonga cede la palabra al representante de las asociaciones de mayores, D. Galo Alonso, que solicita:

- una plaza de discapacitados en la Plaza de Bejanque
- en la calle Budierca hay un solar que hay que limpiar y desbrozar
- en la calle Doctor Créus hay unas casas abandonadas donde da miedo dejar el coche
- falta una marquesina en el polígono de El Balconcillo frente a la residencia de mayores
- en la rotonda del polígono un lateral está hundido de pasar camiones
- solicita información acerca de qué se va a hacer con el antiguo hospital de La Merced

Por último la Asociación de Pensionistas por Enfermedad e Invalidez a la que representa, agradece la actuación de la policía municipal al haber detectado la utilización fraudulenta de una tarjeta de aparcamiento para discapacitados, que pertenecía en realidad a una persona difunta.

El Sr. Poveda interviene para comunicar que el Concejal-Delegado de Transporte Público, Sr. Carnicero, comentó a los vecinos en una reunión mantenida junto con el Sr. Alcalde, que cuando necesitasen un servicio de transporte gratuito para personas con minusvalías se

llamaba a un número de teléfono pero en ese momento no les dijo cual, que él llamaría al día siguiente, por lo que solicita que le sea facilitado.

Toma la palabra la representante de las asociaciones culturales, D^a María de las Nieves Blanca Calvo, presidenta de la asociación Seminario Infantil y Juvenil de Guadalajara para presentarse al consejo y manifestar su intención de contribuir a la mejora de la ciudad a través de este órgano de participación.

Interviene el representante del Grupo Municipal Socialista, D. Daniel Jiménez, para recordar que este año se cumple el vigésimo quinto aniversario del Maratón de los Cuentos e incide en la importancia de la colaboración y ayuda del Ayuntamiento. En otro orden de asuntos comunica las quejas que han recibido por el estado del parque del Palacio del Infantado y solicita una actuación al respecto. En cuanto a las talas en la Plaza de San Esteban, considera que los árboles deben ser sustituidos por otros, pero que no perjudiquen el pavimento ni a las edificaciones contiguas. Solicita un informe de la recepción de la Plaza Mayor y una revisión de las tarjetas emitidas para el aparcamiento de los Juzgados, debido a las quejas de los vecinos de la zona de Beladiez, pues en ocasiones llegan a producirse dobles y triples filas, por lo que sería conveniente estudiar la habilitación de zona verde en la zona de Santa María para la gente que trabaja en los Juzgados.

Por el mismo motivo, solicita estudiar la posibilidad de cambio de horario hasta las 16,30 en la zona verde ubicada en la zona de los Maristas para facilitar a los padres la recogida de los niños. Finalmente, pregunta acerca de la reducción del horario del museo Francisco Sobrino, a lo que responde el Sr. Engonga que se adaptan a los medios personales.

Siendo las dieciocho horas y un minuto el representante Popular, D. Ángel García, abandona la sala.

Interviene el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara, D. Julio García Bilbao para transmitir algunas de sus consideraciones acerca de la necesidad de sustituir los árboles cortados, o comunicar que los nuevos contenedores de residuos selectivos no están etiquetados, por lo que generan confusión sobre todo en la gente mayor. Comenta los problemas que generan algunos vehículos que estacionan indebidamente en la calle Boixareu Rivera, a la altura de una sucursal bancaria, y solicita vigilancia policial. Pregunta por el procedimiento a seguir para cumplir el acuerdo plenario de 4 de septiembre y que fue aprobado, según el cual los vecinos podían proponer el nombre de las calles que serían elegidos por los Consejos, a través de los medios adecuados.

A esta cuestión responde el presidente delegado, Sr. Engonga, que agradece su intervención pero comunica que es una moción sin temporalidad concreta, y por otro lado, los afectados son los vecinos y comerciantes que viven en esas calles y muchos de ellos no quieren que se cambie por los trastornos que esto les va a provocar, el Ayuntamiento no se opone a llevarlo a cabo, pero ahora no lo considera prioritario.

Discrepa en este punto el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara, Sr. García Bilbao argumentando que esta es una cuestión que afecta a toda la ciudad y que no se puede aludir a las molestias que va a generar en los vecinos, porque en el pasado se han llevado a cabo otras acciones, como incorporar el código postal en el año 1980, por las que no se preguntó.

Los diferentes grupos políticos municipales debaten sobre la temporalidad de la moción, las quejas recibidas en favor y en contra del cambio del nombre de las calles y la necesidad de cumplir las leyes. Finalmente, el Sr. Engonga comunica que como concejal-delegado de Participación Ciudadana en su cometido estará buscar las herramientas para llevar a cabo un proceso de participación, pero siempre, en el momento que así se determine.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y diecisiete minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretario del Consejo, asistido por la funcionaria de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y asistente a la misma doy fe.

VºBº

El Presidente

Rafael Sánchez Poveda

Secretario del Consejo